

MADRID "DECIAMOS AYER..."

Hemos perdido la cuenta del número de veces que nos vamos ocupando en este mismo sitio de la política que se sigue en el ministerio de Instrucción Pública; hasta el extremo de que recelamos causar fatiga a los lectores con la repetición de conceptos de todos ellos conocidos. Y, sin embargo, esta repetición viene justificada por la reiteración con que parece demostrarse que no existe en las alturas del Poder una conducta definida—queremos significar definitivamente gubernamental con arreglo a la actual representación política de cada uno de los componentes de los Gobiernos de estos dos últimos años—; no existe, decimos, una línea que regule lo que se haga y disponga en el ministerio de Instrucción con arreglo al criterio que debe presidir esas decisiones, que no puede ser de ninguna manera el de los primeros años de régimen cuando en dicho departamento se hacía solo lo que quería la Institución Libre de Enseñanza.

A pesar de ello y aún admitiendo que en otros departamentos se haya implantado una norma de conducta distinta de la del bienio, en Instrucción bien pueden vanagloriarse los gobernantes de aquellos tiempos de que se sigue al pie de la letra la marcha inicial de 1931; ese Ministerio docente continúa siendo pequeño reino de los Taifas, representados por los secuaces del tristemente célebre Giner de los Ríos. Allí se hace lo que los señores dicen y de nada vale que se dicte, vengratis, una orden suprimiendo un Consejo Superior de Cultura, reconocidamente nocivo para los intereses de la nación, si existe en el Ministerio un influjo poderoso para hacer de la ley un «chiffon de papier» y se restablece antes de una semana el órgano suprimido.

Pues bien, para quien dudase de la nefasta influencia de ese Consejo, se ofrece un botón de muestra con la adjudicación definitiva de unos cuantos concursos de cátedras de los Institutos de Madrid. Los nombramientos han recaído precisamente en los patrocinados por el antedicho resultado Consejo, todo ellos servidores del bienio, debiendo a tan esclarecido mérito el privilegio de ser trasladados en propiedad a las primeras plazas que todo el profesorado de segunda enseñanza considera como meta de su carrera.

Y no queremos dar crédito a los que nos dicen acerca del historial íntimo de algunos profesores recientemente ascendidos al generalato de la enseñanza secundaria, porque para nosotros es recomendación suficiente el hecho de haber estado a las órdenes de los que mandaban cuando el exterminio de Casas Viejas.

Pero si hacemos hincapié en esta grave materia relacionada con el Ministerio referido es porque entendemos que ese departamento es una ciudadanía considerada hasta aquí como inexpugnable, desde que los enemigos de las derechos se dedican a paquear nuestras posiciones, mientras no surge el momento de atacarnos de frente.

Las derechas tienen una política—deben tenerla—en materia de Instrucción, que es la misma que se prometió al país en visperas de las elecciones. ¿Para cuándo se aplaza, pues, su realización? ¿O, es que no era suficientemente aiecconador el ejemplo de un régimen que cayó cabalmente por la guerra que se le hizo desde el Ministerio de Instrucción; desde la Universidad, la Escuela Normal, el Instituto y la escuela primaria? Ciertamente nosotros no entendemos en contradicción entre lo que se prometió hacer y la conducta torpe que se sigue con el Ministerio de Instrucción Pública.

RODRIGO DE ARIAGA

Dos comités de Renovación Española

AGUILAR DE LA FRONTERA

Presidente, don Vicente Romero García de Leániz.

Vicepresidente, don Francisco Tután Mena.

Secretario, don Juan de Dios Carmona Barbudo.

Vicesecretario, don José Pérez Machado.

Vocales: Señor Marqués de Montemorana, don Francisco Prieto Prieto, don Miguel Megías Hurtado, don José Solano Pérez, don Juan Prieto Rolán, don Francisco Doñamayor Tiscar, don Juan Luque Albalá, don Angel Tendero Ubeda, don José María Yago, don Eduardo Martínez Muñoz y don Aniceto Toro Gutiérrez de Salamanca.

PALENCIANA

Presidente, don Antonio Velasco Hurtado.

Vicepresidente, don Ceferino Linares Velasco.

Tesorero, don Antonio Hurtado Oñeva.

Archivero, don Juan Hurtado Oñeva.

Secretario, don Francisco Antonio Velasco.

Vocales: don Félix Espejo Civico, don Juan Vichez Montes, don Gumer-sindo Camargo Velasco, don Tomás Velasco Camargo, don José Aguilár Jiménez, don Antonio García Castro, don José Aguilár Luque y don Juan M. Arjona Aguilár.

La Ley de azúcares y la zona del Guadalquivir

La Cámara Agrícola atenta en todo momento a los problemas que afectan a la agricultura cordobesa al conocer los términos en que se plantea el problema para nuestra zona de riegos se dirigió a los poderes públicos y a los diputados por Córdoba al fin de que se ampliase el cupo concedido a dicha zona de cultivo, consecuencia de estas gestiones ha sido el telegrama recibido hoy por su presidente don José de la Lastra que dice así:

Compiácame comunicar cultivadores remolacha zonas España están unánimes apreciar urgencia aprobación Ley Azúcar cuyo dictamen comisión Encuentran conforme salvo pequeños puntos salvados enmiendas presentadas Proyectada Ley en relación Córdoba aumenta 15.000 toneladas cuyo molido Fábrica San Rafael pasada campaña posibilitando aumento años sucesivos misma Ley reduce 7 por 100 porcentaje viene cultivando Aragón reducción aceptada beneficio regiones hermanas agradeceré información telegráfica Madrid criterio Córdoba relación repetida Ley. Saludos Blasco Roncal, Presidente Cámara Zaragoza.

A este telegrama contestó el presidente con el siguiente:

Blasco Roncal, Madrid, Hotel Victoria. Corresponde su anterior agradeciéndole atención cultivadores Córdoba zona extensa gran producción aspiran mínimo moliendo 80.000 toneladas (señala año presente 47.000). Reconocen y agradecen proceder Aragón siempre noble. Saludos Lastra. Presidente Cámara Córdoba.

Independientemente a los diputados todos de la provincia y al ministro de la Gobernación se ha dirigido el siguiente telegrama:

Encarezco todo interés apoyo asignación fábrica azucarera Córdoba molituración mínima remolacha 80.000 toneladas posibles aumentos años sucesivos. Saludos, José R. Lastra.

Magisterio

Se dispone que las nóminas del Magisterio de Noviembre vayan acompañadas de la declaración individual jurada.

—La Sección de Cádiz pregunta si don José Barbero ha sido nombrado maestro interino de esta provincia.

—El consejo local de Rute dice que desconoce la fecha de defunción del maestro don Paulino Fernández.

La fiesta de Cristo Rey

Mañana (D. m.) se celebrará solemnemente en la Santa Iglesia Catedral, a las nueve y media, la fiesta de Cristo Rey, fiesta propia de la Acción Católica. Se digna asistir nuestro Reverendísimo y amado Prelado.

La Junta Diocesana de A. C. se honra invitando a todos los fieles a dicho solemne acto.

Los hombres ocuparán, como en otras ocasiones, el lado del Evangelio, y las señoras el de la Epístola.

Eugenia de Montijo y Joselito "El Gallo"

Eugenia de Montijo enferma física y moralmente, busca reposo en Sevilla. El Palacio de las Dueñas la acoge con aquella hospitalidad que caracteriza a su dueña, que lleva en sus venas sangre de la desgraciada madre y emperatriz. Para la Condesa de Teba el caserón señorial e histórico está lleno de recuerdos de sus años felices. Del río vienen frescas brisas que le traen olores de nardos y azahares. Cada celosía del palacio tiene para ella un recuerdo agradable. Sevilla le regala toda su simpática alegría. Oye, al pasar por sus calles, las mismas flores, los mismos donaires, los mismos donaires que escuchó cuando las cruzaba pletórica de juventud y de hermosura; hoy una que la recuerda un nombre, que por ella vivió riéndole cuido en su corazón de caballero andaluz y enamorado: José Luis Albarada.

La emperatriz vive en Sevilla pese a su casi efectiva ceguera y parece se mitiga el dolor por el hijo perdido. Sevilla tiene para ella tantos momentos de felicidad que Eugenio de Montijo se encuentra dichosa de su sufrir.

Ni las Tullerías con sus espléndidos jardines, ni el fausto de la corte napoleónica, ni los desastres, ni la derrota, ni el dolor del marido muerto y con él, el poder y la opulencia, pasan por su mente; las serenadas y rientes noches de un Abril sevillano atenúan la tortura de sus recuerdos.

La pérdida de la corona de Francia no se los trae particularmente agradables, al dejar aquella en los campos de Sedán todo su amor se concentró en su hijo y muerto este en el cumplimiento de su deber militar, la hija del Tío Pedro el Motín de Aranjuez y del inquieto conspirador de las Cortes de Cádiz, solo desea la paz del alma, y Sevilla se la ofrece con toda su gracia.

Aun conserva Tablada su sabor clásico, en sus cercanías se organiza en su honor una fiesta campera, a la que acude toda la aristocracia sevillana; también concurren las principales figuras de la tauromaquia.

Entre los lidiadores se destaca por su apostura y por su arte un mocito esbelto, de cuerpo recio y fuerte, de ese color que caracteriza a una raza que al mezclarse da a la epidermis un tinte moreno claro, de ojos grandes y siempre velados por una sombra de tristeza, como el que predice cercana tragedia. Luce el mozo su arte delante de la emperatriz; esta se digna hablar con el torero, y al hacerlo, le cuenta que en su mocedad fué amiga del «Chiclanero» de aquel torero que por su arrogancia, su valor, su inteligencia y su arte exquisito, fué el ídolo de las multitudes. Del que le presentan hacen los más cumplidos elogios, lo ha visto torear y le ha satisfecho. Al despedirlo le estrecha la mano con cariño y simpatía.

Vueve la Condesa de Teba al palacio madrileño de la calle del Duque de Liria, y en su bello jardín reposa y añora Eugenia de Montijo.

Una mañana, cuando en su lugar predilecto, reza y llora, alguien con toda precaución, le da cuenta de que en un pueblo cercano a Madrid, un toro ha cortado para siempre la carrera de triunfos de aquel amigo de una tarde conocido en una fiesta campera en un cortijo sevillano.

Cierra el libro en que reza Eugenia de Montijo, todos los dolores de madre desgraciada, adormecidos por la oración y el lugar, reviven en su corazón con más fuerza, la sombra del hijo muerto trágicamente se presenta ante sus ojos con cruda realidad. ¿Pobre Joselito! musitan sus labios, y luego, compenetrándose aun más en lo horrendo de la desgracia, pregunta: ¿Tiene madre?

TELEGUILLA.

Pedro Abad

LA ACCIÓN CATÓLICA—UNA ORGANIZACIÓN BENÉFICA

Encargada de los menesteres de la Cocina se tiene a una mujer, ya formal, buena y competente, quien recoge del Sr. Tesorero a la hora señalada de la noche el número de raciones de comida a preparar el día siguiente.

A continuación se le pesa la cantidad de materias primas para la confección de las mismas, procurándose que vayan bien corridas, para que quede siempre algún sobrante con que atender a necesitados imprevistos y socorros de momento.

A las doce se empieza el reparto de comidas, haciéndose antes la bendición y rezando juntamente los socorridos.

Estos por su orden presentan el vale, se les entrega la comida y luego se marchan.

Cuando hay algún sobrante, cubierto el cupo de los vales, se les vende primero por quince céntimos la ración sin pan a los que presentes la solicitaren; y si todavía hubiere algo más, se les reparte gratuitamente a los pobres que a la puerta esperaren, desenvolviéndose todo dentro del mayor orden y disciplina, de agradecimiento de los beneficiados, y de honda satisfacción de la Junta y de sus asociados.

En estos servicios de caridad prestan a esta Junta valiosa cooperación los miembros de las otras ramas de Acción Católica, especialmente señoras y las jóvenes, quedando generalmente concluido todo mucho antes de la una.

Gracias a don Manuel de Vargas Porras, que provisional pero gratuitamente cedió una de sus casas, calle Fermin Galán, 47, y costeó las necesarias obras de albanilería, importantes 300 pesetas, pudo inaugurarse esta Institución benéfica el día 22 del próximo pasado Mayo, siendo su apertura un triunfo, que se ha perpetuado hasta la fecha en que escribimos.

Para que se vea el feliz resultado de la Odra y sus beneficios reportados en tan corto tiempo y dentro de su modesta capacidad económica, hasta saber el número de raciones que ya lleva dadas y el estado inmutable de su base económica.

Se vienen dando todos los días sin interrupción un número satisfactorio de raciones de comida, mayormente en tiempos de gran necesidad, en épocas de crisis de trabajo, en los que diariamente se ha llegado hasta 150 y más.

Sobre éstas, se reparten gratuitamente de diez a doce raciones diarias a los pobres de solemnidad, y a mayor abundamiento se dan varias raciones de caldo a los enfermos pobres.

Hasta la fecha el total de raciones de comidas ascienden a 9.000; el de raciones gratuitas a 1.600 y pico, y las raciones de caldo a buen número también.

Se guardan con edificante regularidad los días de abstinencia, en los que el cocido cesa y en su lugar viene lo que aquí se llama Cocina, y otros llamamos poteje, que no desmerece en calidad ni en cantidad del ordinario cocido, y que a la gente le cae tan bien que, como vulgarmente se dice, se chupan los dedos de gusto por él.

En las fiestas señaladas de la Iglesia, repicau en gordo en la Cocina, porque en ellos se dá comida extraordinaria y suculenta ración.

Así fué en el día del Santísimo Corpus Christi, en que se hizo un buen guiso de carne con su postre y todo, pero cuando esta Institución benéfica hizo gala de su caridad y generosidad fué señaladamente el pasado día 14 de Septiembre, festividad del Santísimo Cristo de Pedro Abad, en que se les dió un sabrosísimo y abundante festín con sus huvas pasas y todo, merced a doña Rosario Arenas Rojas, que regaló un hermoso gallo, y los señores doña Esteban Cáceres Román y don Pedro García Navarro, que donaron cada uno un corpulento pavo.

Digamos en fin, y ello es lo que, tras los beneficios ya realizados, más cumplidamente habla del acierto y bondad de esta organización, que en el día de hoy, después de haber dado miles y miles de raciones de comida,

CURSILLO

DE LA

Juventud Femenina de Acción Católica Organizado por la Unión Diocesana

Que se celebrará en Córdoba del 22 al 27 de Octubre, en el Convento de las Religiosas Adoradoras, terminando con la Bendición solemne de la Bandera.

PROGRAMA

DÍA 27.—A las nueve y media de la mañana, fiesta solemne en la Catedral oficiada por la Acción Católica. Ocupará la Sagrada Catedral, el

M. I. Sr. D. Francisco Blanco Nájera

DEAN DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL

y bendición de la Bandera por el

Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis

A las cuatro de la tarde, clausura solemne del Kursillo, en el Colegio de Santa Victoria presidido por el Prelado. Hablarán la Presidenta diocesana,

Srta. María Zumárraga

y el M. I. Sr. D. Rafael García G. de Castro

El acto será solamente para la Juventud de Acción Femenina.

Nota.—Después de las clases habrá visita a Centros parroquiales, Catequismos, Aspirantados y Círculos de Estudio.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 27. Festividad de Cristo Rey.

Doble de primera de primera clase, ornamentos blancos.

Misa propia con gloria, segunda oración de la dominica 20 después de Pentecostés; Credo, Prefacio propio y último evangelio de la Dominica.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En San Rafael.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Octubre: La fe, madre y maestra de las artes.

Intención misional: La unión misional del clero.

Rogaremos en especial para que los artistas se inspiren en la fe, por la Unión Misional del Clero.

Resolución Apostólica: Alebar y favorecer, si se puede, a los artistas católicos.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres y media.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Octubre:

Día 27. Festividad de Cristo Rey, el señor don Francisco Blanco Nájera, Deán de la S. I. C.

Santa María de Gracia.—Durante el mes de Octubre, mes consagrado al Santísimo Rosario habrá misa a las seis y media a continuación exposición menor de S. D. M., ejercicio, cánticos y reserva.

Esclavas.—Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras internas y mediodiurnistas, en la casa de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Plaza de San Juan, 7.

Darán principio el día 7 de Noviembre a las seis de la tarde y terminarán el 13, con la misa y comunión general.

Los dirigirá el R. P. Luis Martínez de la Torre, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la Madre Superiora.

San Agustín.—Misa del Rosario. Todos los días a las ocho misas en el altar de la cofradía del Rosario.

Por la tarde a las 6.30 ejercicio del mes con manifiesto, ejercicios y salve. Los domingos habrá sermón por un padre de la comunidad.

San Rafael.—Solemne novena a nuestro ínclito custodio, del 24 de Octubre al 1 de Noviembre. A las seis de la tarde, con manifiesto y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Félix Romero Meribar, canónigo.

El domingo 27, a las diez, celebrará el Magisterio Cordobés la solemne fiesta que anualmente consagra a su Patrono el ínclito custodio de esta ciudad, en la que predicará el muy ilustre señor don Vicente Ledesma Barbero, canónigo.

El día 1.º de Noviembre, a las diez, solemne fiesta en acción de gracias,

de haber socorrido a tantos necesitados, y de haberle dado tantas revueltas al capital inicial, activo o circulante, tenemos, que mediante una muy modesta reserva por suscripciones, dicho capital inicial se mantiene intacto o permanente, que ha estado siempre circulante, que diariamente ha estado y está en acción, pero que se conserva como empezó, sin que haya mermado en lo más mínimo hasta la fecha.

Es esto el gran acierto y mérito de esta organización, que en resumidas cuentas no se reduce sino a esto: A la organización.

Bueno es dar limosna, pero mejor es organizar la limosna.

Santo y bueno es dar limosna en particular, pero mucho mejor es dar esa limosna organizada.

CORRESPONSAL.

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador civil dijo a los periodistas que había enviado un telegrama circular a los alcaldes de la provincia y comandantes de puestos de la Guardia civil ordenándoles que para formalizar los trámites de las sociedades obreras clausuradas, exhibieran los documentos que se citan para poder autorizar la apertura.

Había impuesto una multa de 500 pesetas a don Francisco Torrent Terol por no llevar en regla la venta y compra de aceitunas.

Autorizó un mitin socialista para mañana en Pueblo Nuevo, enviándose fuerzas para garantizar la libertad de pensamiento.

TRIBUNALES

Juicios para el lunes:
Sección 1.ª—Córdoba; hurto, contra Manuel Carrillo Cortés. Defensor, señor Roses. Procurador, señor Torres Rodríguez.

Sección 2.ª—Pozoblanco; robo, contra Emilio Castejón y otros. Defensor, señor Roses. Procurador, señor García Vairo.

Ante el Tribunal de Urgencia se verá la causa segunda en el Juzgado de Montilla, contra José María Bujalance Espejo, por el delito de homicidio.

El fiscal pide para el procesado la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de prisión y 10.000 pesetas de indemnización.

También se verá otra del Juzgado de Lucena, contra Francisco Sánchez Osuna, por homicidio.

El fiscal pide 20 años de reclusión menor por el delito de asesinato y la de 4 años por el de tenencias de armas.

Actuará de defensor el señor Pávon.

Otro del Juzgado de Pozoblanco, contra Francisco Randuel Viso, por tenencia de armas.

El fiscal pide un año, un mes y un día de prisión menor.

Actuará de defensor el señor López de Rojas.

Nitrofosfatico

Para consultas técnicas y muestras, dirigirse al
CONSULTORIO AGRONÓMICO
 DE LA
Unión Química y Lluch, S. A.
 Calle de Plasencia, 10.

D. JOSE DE BUSTAMANTE, Sevilla

Agente Regional

tradicionalmente dedicada al Soberano Arcángel por una familia cordobesa, en la que predicará el muy ilustre señor don Mariano Ruiz Calero, canónigo.

Iglesia de San Pablo.—Fiesta de Cristo Rey.

El domingo 27 junto con la Archicofradía del Corazón de María, se celebrará la fiesta de Cristo Rey.

Por la mañana a las ocho misa de comunión general, con piosos cánticos.

Por la tarde a las 6.30 exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio en el que se rezarán las letanías y acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús, según las normas del Sumo Pontífice el Papa Pío XI y sermón sobre la fiesta del día por el R. P. Isaac Retes, C. M. F., bendición y reserva; y a continuación se hará la procesión con la Imagen del Corazón de María por las naves del templo.

Las Marías de los Sagrarios tendrán la comunión general y el retiro espiritual el lunes por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis.

San Cayetano.—El domingo 27, fiesta mensual del Santo escapulario.

Por la mañana a las ocho misa de comunión. Por la tarde a las 5.30 exposición de S. D. M., rosario, pática por el R. P. Daniel de la Virgen del Carmen, reserva y procesión por el atrio, terminando con la despedida de la Virgen.

Nota: La salve carmelitana se cantará hasta nuevo aviso a las 5.50.

EL MES DEL ROSARIO

En el Sagrario, durante la misa de siete y media.

San Pedro, a las 8.

San Francisco, después de oraciones.

Santiago, un cuarto de hora después de oraciones.

Santa Marina, después de oraciones.

San Lorenzo, a oraciones.

San Andrés, a las 8.45.

San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

San Nicolás, durante la misa de 8.

Salvador, a las 8.30 de la tarde.

San Juan, a oraciones.

San José, a oraciones.

Cosechas y siembras agrícolas en España

El servicio de Estadística y Economía Agrícola de la Dirección general de Agricultura cada vez perfecciona más las estadísticas e informaciones complementarias, que tanta importancia y utilidad encierran.

Por otra parte, se acelera el servicio para que rinda mayor eficacia. El ingeniero jefe de la Sección, D. Narciso Ullastres Costos, es, no solamente un buen técnico, sino también un entusiasta de la ciencia estadística, como lo demuestra la serie de trabajos ya aparecidos, la cual acaba de incrementarse con tres nuevos folletos.

VINO

La última cosecha tuvo algo más de superficie ocupada.

La producción de mosto también aumentó, e incluyendo los productos y subproductos, el valor de éstos pasa de 700 millones de pesetas. Ciudad Real figura con cerca de 73 millones para esta provincia.

La producción regional mayor es la de Castilla la Nueva, incluyendo la provincia de Albacete.

Son dos las provincias con máximas producciones de pasas: Málaga y Alicante. Después figuran Valencia y Granada.

SIEMBRAS DE MAIZ

Ha aumentado la superficie probable sembrada de maiz en España, siendo la región principal, Galicia.

ARROZ

También tiene aumento en España, y la provincia más importante es la de Valencia, siguiéndole en importancia el resto de la región de Levante.

PATATA

Se destaca Galicia, donde hay incremento de superficie.

EBOLLA

La provincia de más cosecha es Valencia, cuya superficie cultivada es la mayor de España.

Se espera que estos cuatro productos, si la Naturaleza ayuda, den buen rendimiento próximo.

GARBANZOS

La producción probable en España se espera que arroje 1.432.567 quintales métricos, o sea el 119.91 por

109, tomando por ciento la media del decenio de 1925-1934.

Si el índice de 1934 se considera igual a 100, el de 1935 es de 111.99.

Provincias con máximas cosechas de garbanzos: Córdoba, 240.000 quintales; Sevilla, 235.600; Badajoz, 232.000; Granada, 197.662, y Jaén, 101.500 quintales.

Tal es la perspectiva estadística más reciente.

Para la rapidez perfección de las estadísticas es preciso que todas cuantas personas y entidades tienen que intervenir, que lo hagan cordialmente y exponiendo la verdad.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.
 Madrid, Octubre, 1935.

Funerales

A las cuatro de la tarde de ayer se ha verificado en la iglesia parroquial de San Andrés, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la niña Carmelita Tarradas Agustín.

Numeroso duelo concurrió el funeral, ocupando completamente las amplias naves del templo.

La presidencia del duelo fué ocupada por el R. P. Tomás Hernández; don José y don Miguel Castanyes Jiménez, don Manuel y don Esteban Tarradas Noguera y don Manuel Redez Cruz.

Terminado el funeral, se verificó el entierro, siendo trasladados los restos de Carmelita Tarradas a su última morada en el cementerio de San Rafael.

A la familia doliente reiteramos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Confecciones Castilla Dicen...

Nuestros modernos talleres nos permiten hacer el milagro de ofrecer,

Gabanes forro seda desde 30 pesetas

Vendemos en Exclusiva el

FAMOSO GABAN "ALISKA"

El preferido por todos

CONFECCIONES CASTILLA

CALLE GONZÁLEZ (frente a La Perla)

Cabra

SOLEMNE NOVENARIO

No bien habían terminado los solemnes cultos consagrados a Nuestra Señora del Rosario en la parroquia de Santo Domingo, cuando dió comienzo en la hermosísima Iglesia parroquial de la Asunción y Angeles el solemne novenario que el Apostolado de la Oración dedica en el presente año al Sagrado Corazón de Jesús.

El amplio presbiterio y el altar mayor, donde se destaca la figura excelso del Delfino Corazón, aparece adornado con extremado gusto y riqueza.

En estos cultos hay misas rezadas y Jubileo de 40 horas.

La Comunión general del jueves 31 será aplicada por los fieles difuntos, pidiendo en ella por las necesidades de la Iglesia. Tendiendo lugar la función principal el domingo 27, festividad de Cristo Rey, ocupando la sagrada cátedra el ilustre señor don Francisco de P. Caballero Sánchez, cura propio de precitada Iglesia y director de la Congregación. Terminan dos tan solemnes cultos con procesión claustral, bendición y solemne reserva del Santísimo Sacramento.

Devotos que costean el Santo Jubileo:

Día 23, una devota, por sus difuntos.

24, Excm. Sra. Marquesa de Estalona, por sus difuntos.

25, don Rafael Blanco Serrano, por su abuela doña Cecilia.

26, Excm. Sra. Vizcondesa de Termens, por sus padres y difuntos.

27, don Rafael Osuna Pérez y señora, por sus difuntos.

28, doña Soledad Urbano, por su señora madre y su tía.

29, don Marcial Heredie, por sus difuntos.

30, Señorita Rosario y doña Aurora Camacho, por sus padres y hermanos.

31, don Antonio Lama Valdevívora y señora, por doña Antonia Visuegra.

Donota.

Hacienda

Se ha dispuesto que el día primero de Noviembre se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas y activas.

El material se abonará el día 7 del mismo.

De Sociedad

Mañana son los días de don Vicente Rojano Trujillo.

El lunes los son de don Tadeo Millán Moreno y don Simón Serrano Benavides.

—Saludemos en esta al ilustre canónigo de Toledo y diputado a Cortes, don Ramón Molina Nieto, antiguo amigo nuestro que se encuentra predicando una novena en Bémez.

—Llegó de Bémez don Candido del Cacho Cruz.

—Regresaron de sus posesiones de Los Moriles, los Condes de Colomera

Quando tenga alguna arruga, no se abandone, si se dejan, aumentan enseguida; en su misma casa se da masaje con **Jugo de Loto Intea,** y vera que pronto desaparecen. Es facilísimo de hacer. **Jugo de Loto,** pone la piel estrada de una suavidad y limpieza deliciosas. En todas las Perfumerías lo tienen.

Aviso importante

Los beneficiarios de la Ley de 6 de Abril de 1934, deben pasar la revista anual antes de hacer efectiva la paga del próximo mes de Diciembre. Dicha revista nada tiene que ver con la fe de vida, que se ha de presentar todos los meses para cobrar la pensión. Un documento no excluye el otro, se precisan los dos.

Ningún beneficiario puede presentar el «Documento original que le da derecho a la pensión», porque no los ha expedido la Ordenación de Pagos. Por tanto deben limitarse a la manifestación verbal de la pensión que le ha sido concedida, y donde se le ponga dificultad exponerla a su habilitado.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde el 28 de Octubre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso	a ptas.	3'80 kilo
Idem sin hueso		5'40 »
Falda		3'60 »
Ternera con hueso		4'50 »
Idem sin hueso		6'20 »
Macho		2'80 »

Registro del 26 de Octubre de 1935

—Semana del 27 de Octubre al 2 de Noviembre

RESES MAYORES

Don Francisco Rojón, 3 a 3'14 pesetas; don Antonio Torralbo, 5 a 3'15; don Manuel Ramirez 3 a 3'15; don Manuel de la Rosa, 2 a 3'16; don Pedro Criado Luque, 6 a 3'16; don Manuel Criado, 4 a 3'17; don Esteban Diaz, 4 a 3'21.

TERNERAS

Don Juan Castro, 2 a 4 pesetas; don Francisco Martin, 2 a 4.

MEYORES

Don Manuel de la Rosa, 6 a 2'16 pesetas; don Esteban Diaz, 8 a 2'17.

Los precios libres para el entrador, son:

De 2'89 a 2'96 para el ganado vacuno; a 3'60 para terneras; de 1'91 a 1'92, para lanar y cabrio.

IMAGENES DE OLOT

Modelos especiales para esta casa. Surtidos completos de encajes para altares y albas.

Hilos y lentejuelas, flecos, borlas, encajes, galones oro y demás artículos religiosos, surtido completo.

CONDE DE CARDEÑAS, 20

ANTONIO ZAFRA

"El estómago"

es el manantial de alegría de la vida

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Noticias

LA FIESTA DE CRISTO REY

Mañana en todas las iglesias parroquiales, con el Santísimo expuesto, se recitará la fórmula de consagración del género humano al Sagrado Corazón, con letanías del Corazón Delfico.

RASGO DE HONRADEZ

Los guardias de seguridad Rafael Fernández Molina y Rafael Leiva Martín, han encontrado un pendiente de oro y diamantes, entregándolo a sus jefes.

PAGO DE LA CONTRIBUCION

La recaudación de la cobranza en período voluntario de las contribuciones por rústica, urbana, industrial, transportes, utilidades, etc., etc. correspondientes al cuarto trimestre actual, comenzará en el próximo mes de Noviembre en los días y pueblos que se indican, debiendo hacer presente a los contribuyentes que del 1 al 10 de Diciembre podrán satisfacer sus cuotas en donde tengan establecidas las cabeceras de zona.

TRIDUO A SAN JUDAS TADEO

El lunes a las seis de la tarde, comenzará en la parroquia de San Juan, el triduo que la asociación de San Judas Tadeo, que preside la excelentísima señora Condesa de Colomera, dedica todos los años.

Los sermones están a cargo del R. P. Raimundo Suárez, O. P.

SOBRE LA RECOLECCION DE ACEITUNA

El gobernador civil ha publicado una circular haciendo unas aclaraciones relacionadas con la recolección de la aceituna.

Dicha circular se publica en el «Boletín Oficial» de ayer.

JUEZ

Ha sido nombrado juez municipal suplente del Carpio, D. Antonio Aguilar Carretero.

SOLEMNE NOVENA

El próximo 28, festividad del glorioso apóstol San Judas Tadeo, comenzará en la parroquia de San Nicolás, a las seis de la tarde, solemne novena en honor de tan glorioso santo.

Por la mañana, este día a las diez y media, gran fiesta predicando en ella, como durante toda la novena, el M. I. Sr. Dr. D. Enrique Vázquez Camarasa, canónigo magistra de Madrid.

BAUL QUE VUELA

Ana Ruiz Haro, denuncia a Manuel Márquez Gutiérrez, porque le han sustraído de su casa, Cor edera 7, un baul contenido ropas y efectos por valor de 675 pesetas.

DE JAMOS DE LOTERIA

El vendedor ambulante Pedro García Palacios, denuncia en la Comisaría a Antonio Padies Buendía, el cual se ha fugado con 280 pesetas, importe de décimos de lotería que le dió para que los vendiera por los pueblos de la provincia.

ESCÁNDALOS

Han sido detenidos José Obrero Zafra y Emilio Lleras Cárdenas, por que en estado de embriaguez promovieron un fuerte escándalo en la plaza de San Felipe.

ASOCIACION DE ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS

CENTRO SAN JUAN BOSCO

Atendiendo la invitación que nos tiene hecha nuestro amadísimo Prelado Dr. Pérez Muñoz, se ruega a los señores socios en general, asistan a la fiesta solemne que organizada por Acción Católica, tendrá lugar el próximo domingo 27 del corriente, a las nueve y media de la mañana, en esta Santa Iglesia Catedral.—LA DIRECTIVA, SE DESEA

doncella que sepa su obligación. Duque Hornachuelos, 12, portaría.

LAS FARMACIAS

Las de guardia desde las ocho de la noche del sábado 26 del actual hasta la misma hora del sábado 2 de Noviembre próximo son las siguientes:

Don Angel Rodríguez Sánchez, Alfaro, 77.

Don Fernando Cantón Castilla, San Felipe, 3.

Don José Sánchez Ruiz, Farmacia del Correo, Jesús María, esquina a Tendillas.

Don Emilio López Valls, Santa María de Gracia, 127.

Don Ventura Dávila Pedrajas, Cardenal Herrero, 40.

Don Fernando Rivas Eulate, Málaga, 12.

Don Luis Pesquero Muñoz, Don Rodrigo, 81.

VENTA

Se hace de dos buenos mostradores, uno largo y otro corto, y tres estantes portátiles, propios para telas, paquetería o confecciones. Darán razón, Ambrosio de Morales, 1.

Formación de lectores

El predicador, el escritor, el moralista, el director, el padre, el amo, todos deben constantemente, más que imponer su dictamen, formar en el público católico la convicción de que es un deber fraternal y cristiano el cooperar a la buena prensa, principalmente con la compra y lectura de los buenos libros y de los buenos periódicos. Solo con esto estaba salvada la buena prensa.

Ojalá se formase en la comunidad católica esa conciencia y pundonor de nuestros hermanos. Pero los que nos dedicamos a escribir tenemos que decir con gran dolor de nuestro corazón: «Tenemos unos hermanos en Cristo que nos hacen muchas traiciones, que se van muchas veces con nuestros enemigos y suyos y los atienden y favorecen. ¡Estamos entre muchos hermanos falsos!...»

No digáis que es cosa pequeña el comprar los periódicos de enemigos de nuestra fe y de nuestra conciencia. Porque ese es indicio de un ánimo cobarde, ambiguo, indiferente para Cristo, como suelen ser, casi sin excepción, todos los que se permiten habitualmente la compra y lectura de periódicos anticristianos y aún liberales; todo eso y peores.

REMIGIO VILARIÑO, S. J.

Córdoba Automovilista

DIRECTOR: FRANCISCO QUESADA

Matriculas de automóviles y camiones.—Conductores —Servicios públicos.—Transferencias de dominio.—Estadísticas.—Reclamaciones.—Defensa de los intereses de los automovilistas.

Oficinas: Morería, 14.—Teléfono 1.000.

Consulta

de enfermedades de los ojos por el especialista

SR. GUTIÉRREZ SISTERNES

Ex-Médico oculista por oposición del Hospital Provincial

FERRER Y GALÁN, 53

(Antes Alfonso XIII)

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	27 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	21 80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	10 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre	18 10
Oscilación	11 40
Agua de lluvia en milímetros	1 03
Agua evaporada en milímetros	5 40

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0°	754 20
Temperatura a la sombra	12 20
Temperatura de termómetro humedecido	9 80
Tensión de vapor	7 60
Humedad relativa	71 00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	E.
Fuerza	Ventolina
Record en 24 horas	126 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ

Los médicos y la medicina

Vulgarizaciones científicas, por el Dr. López de Rego.

De venta en la Librería del Sagrado Corazón.

Próxima convocatoria de los cursillos generales para ingreso en el Magisterio Nacional

Preparación completa, desde 1.º de Noviembre en la Academia Espinar. Plaza de Jerónimo Pérez, 2. Córdoba.—Teléfono 20 08

PROFESORADO

D. Sancho M. Espinar, Profesor Auxiliar de la Normal,

D. Alfredo Gil Muñiz, Inspector de Primera Enseñanza.

D.ª Amparo Sánchez Ortiz, Maestra Nacional de Córdoba, número 1 de los Cursillos de 1933.

La felicidad del hogar

Es completa, si lo embellece con muebles de lujo a poco precio y para ello solo precisa visitar la

Casa Aranda

Talleres especializados en tapicería

Exposición: REJAS DE DON GOME, SIN NUMERO (San Agustín)

¿Conoce Ud. las "FOTO-VENUS", creación de FOTOGRAFIA MONTILLA?

Visite esta Casa y quedará admirado de la moderna técnica introducida. Trabajos de todas clases y tamaños. Efectos de luz. Gran novedad en estampas-recordatorios para Primera Comunión. Brevedad en la entrega de trabajos

Fotografía Montilla

CALLE MALAGA, N.º 11. Teléfono 13-47 CORDOBA

TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Informaciones hasta las siete de la tarde

Política Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó que no había asistido a la reunión de la minoría radical celebrada esta mañana debido a sus muchas ocupaciones.

Negó que le hubiera visitado el alcalde de Madrid, Salazar Alonso.

Añadió que no había suspendido ningún acto político anunciado para mañana.

Mientras yo sea ministro, se celebrarán todos los que se soliciten legalmente.

El acto anunciado para mañana en Avila, en el que participarían Lerroux y Guerra del Río, ha sido suspendido por acuerdo de los organizadores.

Gil Robles

El ministro de la Guerra recibió a los periodistas.

Les dijo que había asistido al entierro del intendente señor Moreno Colmenar.

Después conferenció con el ministro de Comunicaciones.

Preguntado por la actitud del Gobierno en el asunto de actualidad, contestó diciendo que este no podía haber hecho más, ni él particularmente tampoco.

A las 12 horas de conocer el asunto estaba en manos del fiscal y después lo conoció las cortes.

El Gobierno dió toda clase de facilidades y es de elegir la actitud de la comisión que ha dictaminado a las 60 horas.

Había hablado por teléfono con Chapaprieta.

—¿Y de posibles consecuencias políticas que puedan derivarse?
—El Gobierno solo espera lo que digan las cortes.

Con esto dió por terminada su charla el jefe de la CEDA con los informadores.

Chapaprieta

Hasta mediado el día estuvo trabajando en su despacho.

Realizó a los periodistas diciendo que había leído el dictamen de la comisión.

Se había fijado detenidamente en las conclusiones, que eran las esperadas.

Preguntó si había algún voto particular, contestándosele, que había sido por unanimidad.

—¿Habrá Consejo antes del lunes?
—No lo creo. Lo que haremos será reunirnos antes de la sesión en consejo en la misma Cámara.

Esta tarde como de costumbre se entrevistaría con el presidente de la república.

Tenía el propósito de marchar mañana a Alicante.

Desde luego el gobierno irá el lunes a las Cortes, terminó diciendo.

NOTAS RELIGIOSAS

Consagración de un Obispo

Sevilla.—Existe extraordinaria animación entre los elementos católicos de Málaga para asistir a la consagración del nuevo Obispo Dr. D. Babino Santos Olivera, que como saben nuestros lectores se celebrará mañana domingo en la Catedral de Sevilla.

Seguramente se congregarán, con este motivo, en esta ciudad varios miles de malagueños, deseados de ofrecer su filial respeto al nuevo Pastor.

Los marqueses de Larios han llegado con tal fin.

Oficiará de Pontifical el Cardenal Mundini siendo asistido por el Arzobispo de Granada y Obispo de Ciudad Rodrigo.

El asunto del juego

Termina la reunión

Madrid 10 30 (Urgente)

A las diez de la mañana terminó la reunión la comisión parlamentaria que entiende en el asunto del juego

Seguidamente facilitó el dictamen que eleva a las Cortes.

Se dice, en forma sintética, que queda evidenciada la autenticidad de los documentos y propone una investigación a fin de aclarar otros puntos. De lo estudiado se deduce que interfuere se ha obrado con poca austeridad y ética.

Sin perjuicio de que puedan resultar otros complicados, se enumeran los individuos que han intervenido en el asunto, comprendiéndose entre estos al exdirector general de Seguridad don José Vardivia.

Al exministro de la Gobernación, actual alcalde de Madrid, don Rafael Salazar Alonso.

Al diputado por Valencia, don Sigfrido Blasco Ibáñez.

Otro diputado, don Aurelio Lerroux. Alcalde y representante del Gobierno en Barcelona, don Juan Pich y Pons.

Subsecretario de Gobernación, don Eduardo Benzo.

Escritor, don Santiago Vinardert.

Periodista, don Miguel Galante.

Todos los que sean funcionarios públicos cesarán inmediatamente en sus puestos.

Añade el dictamen que se instruirá un expediente sobre otros asuntos relacionados con este.

Se facilita el texto íntegro

A las diez y cuarto de la mañana se facilitó el texto íntegro del dictamen emitido por la Comisión parlamentaria.

Figura una relación con 28 artículos en los que se funda la denuncia y se han hecho las oportunas diligencias. Son estos:

1.—Sobre dirigido a «Su Excelencia Sr. D. Alcalá Zamora, Presidente de la República Española, Madrid, España, —España».

2.—Carta fechada en Septiembre 5 de 1935, con membrete Impreso, que dice: «Daniel Strauss y una firma manuscrita con el mismo nombre y apellido y dirigida a «Su Excelencia Sr. Alcalá Zamora, Presidente de la República de España.—España».

También se remiten los documentos que se acompañaban a la indicada carta y que son los siguientes:

1.—Un escrito a máquina, sin fecha ni firma que lo autorice, compuesto de 28 hojas sueltas, en el que se hace extensa relación de lo ocurrido para la autorización del juego de «Straperlo» en San Sebastián.

2.—Una copia fotográfica de una carta en alemán y copia fotográfica también de su traducción al castellano, dirigida el 12 de Junio de 1934, desde Scheveningena a «D. Juan Pich y Pon, subsecretario de Marina, ministerio de Marina, Madrid».

3.—Otro documento no autorizado tampoco por nadie, que dice: «Contrato hecho por don Juan Pich y Pon en sus oficinas de la plaza de Cataluña, 9». El contrato, supuesto real,

se encabeza en la ciudad de Barcelona a 25 de Junio de 1934.

4.—Dos copias fotográficas, de dos hojas cada una, que tiene el número 63.039 con la declaración de no ser prohibido el juego de sociedad denominado «Straperlo», con diversos informes y el «conforme» del ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, puesto en 25 de Agosto.

5.—Copia fotográfica de un recibo de tres mil pesetas de don Antonio Forn Torrellón Avocal, extendido en Barcelona en 7 de Julio de 1934 a favor de don Daniel Strauss y copia también fotográfica de la minuta a que hace referencia.

6.—Copia de don Antonio Forn Avocat, fechada en 10 de Julio de 1934, a don Daniel Strauss, la minuta y el recibo a que se refiere el número anterior.

7.—Copia fotográfica de un sobre abierto que dice: «Sr. Strauss, Hotel Colón» y en cuyo solapa de cierre tiene el membrete que dice: «Juan Pich y Pon, Barcelona».

8.—Una copia de un documento que no aparece suscrito ni autorizado por nadie, que empieza: «He recibido de don Juan Pich y Pon la cantidad de 75.000 pesetas que me adeuda don Aurelio Lerroux por los conceptos siguientes»:

9.—Copia fotográfica de la nota de liquidación del International Banking Corporation extendida en 12 de Julio de 1934 por compra a don Daniel Strauss de mil florines holandeses.

10.—Copia fotográfica de la factura número 7 921 de la casa J. G. Girot, sociedad anónima, fechada en Agosto de 1934, de compra que hacía don Daniel Strauss de un reloj de oro moneda de 100 francos suizos, cuyo importe es de 2 800 pesetas.

11.—Copia fotográfica de la factura número 7.922 de la casa J. G. Girot, sociedad anónima, fechada el 25 de Agosto de 1934, por compra que hacía don Daniel Strauss de un reloj de oro y por un importe de 2.600 pesetas.

12.—Copia fotográfica de una carta dirigida por E. Benzo a don Daniel Strauss en papel con membrete que dice: «El Subsecretario de Gobernación -Particular» y lleva fecha de 29 de Agosto de 1934, manifestándole que se ha decidido autorizar con carácter general y como vía de ensayo el juego de salón denominado «Straperlo».

13.—Una copia fotográfica de un telegrama urgente dirigido a don Daniel Strauss, Hotel Londres, diciendo: «Mándeme hoy mismo cien mil pesetas, pues debo efectuar pagos mañana». Lo firma Santiago.

14.—Copia fotográfica y copia manuscrita de ella en papel con membrete de Daniel Strauss, de una carta dirigida a este señor en 10 de Septiembre de 1934 por don Santiago Vinardell, repito Santiago Vinardell, confirmando el telegrama anterior, y copia fotográfica del sobre en que fue remitida aquella carta.

15.—Copia del oficio dirigido por el señor gobernador de San Sebastián en 10 de Septiembre de 1934, autorizando el uso de los aparatos «Straperlos».

16.—Copia fotográfica de un recibo suscrito por F. Kajo, que dice: «He recibido de don Daniel Strauss 50 000 pesetas para entregar en Madrid al señor Vinardell. San Sebastián 12 de septiembre de 1934».

17.—Copia fotográfica de una carta dirigida por el señor Strauss al señor Pich y Pon, escrita en 22 de septiembre del 34. La copia contiene el membrete del Hotel Ritz de Madrid.

18.—Carta contrato original, fechada en Madrid en 26 de Septiembre del 34, con membrete de Daniel Strauss, Madrid, suscrita por este señor y don Paulino Uzcudun, estableciendo la participación de éste en los beneficios que puedan obtenerse en la explotación en España de la patente de juego de sociedad denominado «Straperlo».

19.—Copia fotográfica de una carta dirigida a don Joaquín Gassa, suscrita por el señor Strauss y en papel de su membrete, fechada en 28 de Septiembre del 34, señalando asimismo la participación en los beneficios de la explotación del juego de sociedad denominada «Straperlo».

20.—Copia fotográfica de una carta con membrete de don Daniel Strauss, Madrid, suscrita en 26 de Septiembre del 34 por el propio señor Strauss y que carece de otra dirección que la de señor don, en que también se concierda una participación en el juego indi-

cado. En esta carta se consigna después, en escritura, lo siguiente:

«Contrato con D. Aurelio Lerroux».

21.—Copia fotográfica del telegrama dirigido a don Aurelio Lerroux, O'Doneli, 9, fecha 21 de Noviembre de 34, dirigido desde Barcelona por don Daniel Strauss, suplicándole entregue las cincuenta que vencieron el día primero de Noviembre y las veinticinco destinadas a Eduardo...

A este telegrama va unido un manuscrito en papel con membrete de Daniel Strauss, en que se dice: «En el telegrama adjunto se trata de que Aurelio Lerroux me devolviera 25.000 pesetas entregadas a Eduardo Benzo».

22.—Otro telegrama en copia fotográfica destinado a Aurelio Lerroux, fecha 22 de Noviembre del 34, con algunas tachaduras, en el que se dice: «Habiendo esperado hasta hoy inútilmente por el permiso, salgo inmediatamente para Madrid.—Strauss».

23.—Un recibo firmado por don Daniel Strauss declarando haber recibido de don Luis Turner y Casas la cantidad de 75.000 pesetas que adeuda don Aurelio Lerroux por los conceptos siguientes: Veinticinco mil pesetas que me pidió y entregué para entregarlas a don Eduardo Benzo, y las restantes cincuenta mil por el concepto y compromisos contraídos por el citado señor Lerroux de pagarme si por todo el día 1 de Noviembre del corriente año no se me había concedido el permiso para instalar y funcionar las mesas de juego «Straperlo». Está fechado en Barcelona el 15 de Diciembre del 34. Luis Turner es el apoderado de don Juan Pich y Pon. Los conceptos que se especifican son los mismos que contiene el documento número 8.

24.—Una carta original del International Banking Corporation dirigida a don Daniel Strauss y doña Frieda Strauss indistintamente para notificarles que de acuerdo con sus deseos han abierto una cuenta a nombre de esos señores por un importe inicial de 75.000 pesetas que han abonado en la misma como primera partida.

25.—Copia fotográfica de un telegrama imposible de leer que contiene una nota manuscrita en que se dice: «Aurelio puso telegrama urgente Valencia, dando prisa a su amigo. Saludos, Vinardell».

26.—Copia fotográfica de un artículo periodístico titulado: «Strauss en Madrid. El negocio del juego en San Sebastián».

27.—Copia fotográfica de un artículo de «El Socialista», que se titula: «AutORIZACIÓN Y DESAUTORIZACIÓN Una incógnita que debe descubrirse».

28.—Una carta de E. G. S. Bourlier de La Haya a Su Excelencia Alcalá Zamora, Presidente de la República española, en 8 de Octubre del 35, escrita en francés pidiendo a S. E. la devolución o el envío de todos los documentos anteriores, que su cliente don Daniel Strauss le había enviado con su carta de 5 de Septiembre de 1935.

Madrid 23 de Octubre de 1935.—Lorenzo Gailardo, Manuel García Romeu. Rubricados.

Diligencias que se acompañan

Un expediente de la Dirección general de Seguridad con motivo de otro instruido por el gobierno civil de Guipuzcoa, de la estancia de Strauss en aquella capital, solicitando instalar dos aparatos de juego.

Un cheque por valor de 3.000 pesetas expedido a nombre de Pich y Pon, hecho efectivo por este.

Originales telegráficos
Una certificación del jefe de servicio en Gobernación expedido el 24 del actual, en el que se hace constar que no aparecen documentos suscritos por Strauss, ni persona apoderada.

Otro oficio de la Dirección general de Seguridad, haciendo constar que no aparecen antecedentes, excepto el expediente que se entregó a la comisión.

Un certificado de telegrafos en el que se señala la fecha en que se telegrafió a la autoridad de San Sebastián prohibiendo el juego.

Un oficio de la Compañía Telefónica mencionando el número al que se transmitió un telegrama que corresponde al 19.837 perteneciente a Santiago Vinardert.

Varios números del «Socialista» del mes de Septiembre de 1934, en que se habla del juego.

Un periódico titulado «La Almudina», de Palma de Mallorca, de 29 de Noviembre de 1934.

Una hoja del mismo, del 4 de Diciembre de 1934.

Una gaceta del periódico «La Semana», censurada por el gobierno de Baleares.

El dictamen

El texto del dictamen dice que teniendo en cuenta la comprobación de los documentos y las pruebas que han sido posible llevar a cabo y demás diligencias demuestran, y así lo estima la comisión, que hay hechos de carácter delictivo.

La investigación efectuada en los órganos oficiales pertinentes, señalan culpabilidad como se comprueba con los documentos aportados y la lectura del expediente, que ha funcionado una sala de juego.

Lo ocurrido en Mallorca en Fomentor, donde se jugó algunos días, con publicidad que sirvió de propaganda. Las declaraciones recibidas y las aportadas llevan el convencimiento moral que los que han intervenido en los hechos, su conducta no se acomoda a una forma de austeridad.

En el curso de la investigación se ha advertido algunos hechos anómalos por lo que respecta a la Dirección de Seguridad y Gobernación, aconsejando remitir a los tribunales todas las diligencias y documentos.

Firman el dictamen el secretario Emilio González López y el presidente Gregorio Arranz.

Además se acompaña la carta que Strus envió al jefe del Estado, en la que relata como consocios a los principales protagonistas de este asunto y en la que pide una indemnización de 500 000 pesetas.

¿Qué ocurrirá?

Pocos diputados acudieron hoy a la Cámara, pero entre los que estuvieron, se comentaba apasionadamente el resultado del expediente, esperando que no se harán esperar los acontecimientos.

Algunos diputados coincidían en que se trata de una intriga contra los radicales, a la cual le han prestado calor desde ciertas esferas, no siendo tampoco ajenos a la misma la prensa enemiga del partido radical y sobre todo de Lerroux.

Reunión de los radicales

Esta mañana se reunió la minoría radical presidida por don Alejandro Lerroux.

Asistieron 50 diputados. No concurrió el ministro de la Gobernación.

A la salida dijo Lerroux que esta tarde volverían a reunirse, para continuar las deliberaciones y que la minoría se enteró detalladamente de todo.

El señor Martínez Moya informó de su actuación en la comisión, leyéndose un extracto del famoso documento.

Esta tarde continuó el informe. Salazar Alonso, hablando con los periodistas, dijo que siempre se produjo con corrección.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de El Director. Clárase al Apartado 31

La guerra italo-etiope

Ataque a los puestos avanzados

Roma.—Los enviados especiales comunican a sus periódicos que un millar de guerreros de las fuerzas del Ras Seyum han atacado los puestos avanzados italianos del Oeste de Aksum.

La maniobra fracasó y los abisinios se retiraron después de haber sufrido sangrientas pérdidas.

El ataque fué rechazado sobre todo gracias a la red de carreteras recientemente construídas, que permite el rápido transporte de la artillería a los puestos avanzados.

La aviación persiguió al enemigo, comprobando que las tropas del Ras Seyum se concentran en las cercanías del río Ghera.

Por otra parte, la penetración pacífica al otro lado del frente prosigue, mediante la acción desarrollada por las patrullas de veinte «askaris» cada una, al mando de un oficial indígena.

Los comisarios civiles que les acompañan han podido así penetrar bastante lejos sin resistencia.

La aviación lanza previamente proclamas.

Cuarenta jefes indígenas de la parte del Tigré todavía en poder de los abisinios, han enviado emisarios, que expresaron el deseo de ver a las tropas italianas ocupar muy pronto sus territorios.

Asmar—80 000 esclavos han sido libertados en el territorio, actualmente ocupado por las tropas italianas en la provincia del Tigré.

En el frente de Danakil

Roma.—La «Acción Colonial» da los siguientes informes sobre la situación en el frente de Danakil:

«Desde el punto de vista militar, este frente es secundario, pero permite penetrar por el único paso orientado al centro, hacia el Este, y es el que se encuentra a menor distancia de la base marítima. El frente de Danakil defiende al ala izquierda del ejército italiano».

Las sanciones

Londres.—En los Círculos oficiales se tiene la impresión de que la Gran Bretaña se hallará en condiciones de aplicar las sanciones que decide la Sociedad de Naciones a principios de Noviembre y que se espera que hasta entonces se habrá llegado a una solución.

Sin embargo, se hace observar que hasta ahora no hay ninguna seguridad para tal solución.

Calma en los frentes

Addis Abeba.—Según noticias que parecen seguras los agentes italianos han llegado con sus caravanas a Modjo. De confirmarse, puede esperarse que el ministro de Italia marchará hoy o mañana.

La situación en general es tranquila. También se confirma que hay calma absoluta en los frentes norte y sur.

Tropas que se retiran

El Cairo.—Los periódicos anuncian que las tropas indígenas que se encuentran en Solum, en la frontera tripolitana, son retiradas hacia Marsa Matru.

Solo que harán estacionados en Solum algunos tanques ingleses.

Al dar la hora

de cada comida, tome usted una cucharada del poderoso reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina para devolver la vitalidad a las mujeres **anémicas**

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD normaliza el funcionamiento intestinal. Graduar la dosis. Evitar el uso prolongado.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fe», Apartado 8001, Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para El DEFENSOR, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Aias», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 16.
- «Publicitas», Av. Pi y Margall, 11.
- «Reyes», Preciados 27.
- «Rey», Pi y Margall, 7.
- «Los Tiroleses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billetes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 3.
- En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7.
- En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Cataluña, 8.

Anunciante:

Antes de anunciar fijate bien en la clase de público que lee cada periódico.

LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

SE VENDEN FLEJES

para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Máiaga, n.º 11.

COMPRO

Auto pequeño semi-nuevo y moto semi-nueva —CAMBIO moto usada por nueva —VENDO barandal de hierro, forjado artístico; 3 barandales de hierro, para azotea; 4 metros piedra negra; tejas, losetas lisas y de dibujo; varias puertas y Cristales; solar de mil metros en el «Molinillo».

ALMACENES HIERRO ARAGON

Cuestiones Actuales.—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13, Madrid.

CASA FERNANDEZ

Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

VENDO

mulos y carro ligero de varas. Arriendo piso en Paseo de la Victoria, 8, lado Oeste. Teléf. 1.313.

CORTE Y CONFECCION

Cursillos gratuitos. Corte confección sistema Van Dick, comienzan día 14, 4 tarde en Juan de Mena, 5.

SOLARES

se venden en la Carretera del Brillante, frente la huerta de San Pablo. Para informes, Torrijos, 2. 4-1

ARRENDAMIENTO

Se hace de la casa señorío de la «Dehesa de Córdoba la Vieja», con amplias habitaciones, hermosas cocinas y agua de plé.

Para tratar, con su dueño. Plaza Pineda, n.º 2. 15-2

SE VENDE

En Bujalance se vende un molino aceitero, amplio y en el sitio más adecuado de la población para la compra de aceitunas

Para tratar: Gran Capitán, 10, Córdoba, don Aurelio de Castro. 10-3

SE ARRIENDA

Piso bajo, compuesto de cinco habitaciones, cocina, instalación de luz eléctrica y agua, en la calle Encarnación, núm. 12.

Razón: Campo Santo de los Mártires, núm. 2. 4-3

PASTOS DE INVERNADERO

Se arriendan los de la Dehesa de Casablanca, en el término de Montoro, de mil seiscientos fanegas de extensión; para tratar, con el guarda Juan Castillo, en la misma; carretera de Villa del Río a Cardeñas; Ventorrillo del Empalme. 8-5

SE ALQUILA

En la calle Morería, próximo a Gran Capitán, un local compuesto de un patio grande cubierto y varias habitaciones. Razón, Gondomar, 10, principal.

GIROLAMO

AFIRMAMOS

que el mejor purgante, depurativo y refrescante de la sangre es el

JARABE PAGLIANO

inventado en 1838 por el Prof. Girolamo Pagliano de Florencia.

Cerca de un siglo de existencia es el mejor elogiado del crédito que goza en todo el mundo, siendo conocido por la Medicina de los Padres de Familia.

Evita y cura las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc.

Indicadísimo en Primavera e inmejorable en Otoño.

Todo frasco o caja debe llevar en tinta azul la marca registrada.

Se vende en forma de Jarabe (líquido), en polvo y en cachets.

Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A.

Bruch, 49 - Barcelona

PAGLIANO

Diamante
VINO BLANCO
para asadas, pescados, mariscos
¡El mejor!

Pastillas

COMPOSICION
Azúcar leche, cinco azúcar, extracto vegetal, cinco azúcar, extracto de cacao, tres miligramos, extracto de adalá, tres miligramos, Glicerol, cinco miligramos, azúcar mantenido, cantidad suficiente para una pastilla.



Aspaimo

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS
Catarras, Bronquitis, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones de origen de la Garganta, Bronquios y Pulmones

Las Pastillas Aspaimo superan a todas las conocidas por su composición que es más racional y científica, gusto agradable y al ser las únicas que causan resultado el trascendental problema de los niños con tos, bronquitis y laringitis, que mediante el uso de estas pastillas se curan rápidamente y sin las molestias de las otras respiratorias que son causa de TOS y afecciones.

Las Pastillas Aspaimo son las recomendadas por los médicos.

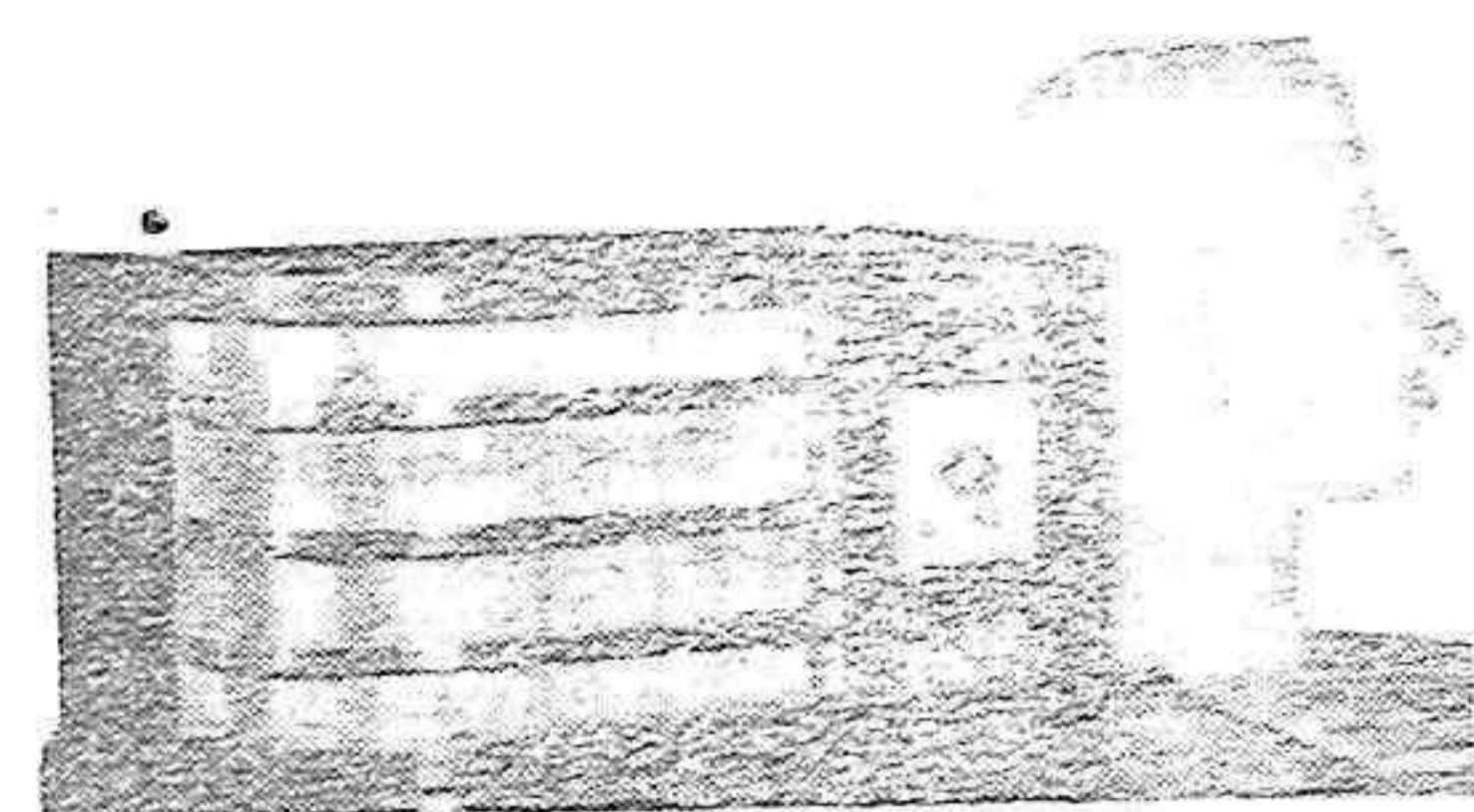
Edición siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIMO y no admitir sustituciones imitadas de otras o falsas.

Las Pastillas Aspaimo venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias, dirigiéndose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATABG, Oñate: calle del Ter, 16.—Teléfono 57791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y ciertos resultados conseguidos para curar la TOS mediante las Pastillas Aspaimo no son obra de la casualidad y que se obtienen realmente por el uso de estas pastillas, el Laboratorio SOKATABG envía gratis una muestra de Pastillas Aspaimo a los que lo piden al momento de hacer un pedido de compra de un set de estas pastillas para el tratamiento de sus hijos o de sus propios.

"ASKAR" 1936



Un producto español insuperable
CALIDAD. EFICACIA. ELEGANCIA. ECONOMIA.

¿Por qué debe adquirir un «ASKAR»?

- 1.º Porque siendo español es tan bueno como el mejor de los extranjeros.
- 2.º Porque su duración es indefinida ya que la fábrica se encuentra en España.
- 3.º Porque al adquirirlo economiza Vd. los derechos de aduana que usted paga al comprar un receptor extranjero.
- 4.º Porque contribuye Vd. al engrandecimiento de la economía nacional.
- 5.º PORQUE SU FUNCIONAMIENTO ES SENCILLAMENTE FORMIDABLE.

Concesionario exclusivo para Córdoba y su provincia

"NUEVO SPORT"

CLAUDIO MARCELO, 16. Teléfono 1513. CORDOBA

CURAN LA HERNIA

Los renombrados «Aparatos C. A. BOER». Adoptados por millones de enfermos realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS, «la seguridad, la salud» y según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, «la curación definitiva» como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos de «Método C. A. BOER».

Alicante 18 de Septiembre de 1935.

Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, BARCELONA.

Muy señor mío: Me complace en comunicarle que gracias a sus inapreciables «Aparatos C. A. BOER», que he usado sin la menor molestia, estoy completamente curado de la hernia que padecí bastantes años. Con gusto le autorizo publike este resultado que ha de interesar a quienes padecen hernias.

Le saluda atentamente su afmo. s. s. Miguel Martorell, calle Astilleros número 9, 1.º ALICANTE.

Santa Margarita 25 de Septiembre de 1935.

Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, BARCELONA.

Muy señor mío: Le mando mi más expresivas gracias por haber logrado con sus «excelentes Aparatos C. A. BOER», la curación completa de mi hernia. Use como guste del testimonio de su agradecido y s. s. Juan Roig Montaner, calle Libertad 1, n.º 9. SANTA MARGARITA (Mallorca).

HERNIADO: No pierda Vd. el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga Vd. su vida y la expone a todo momento.

Acuda al «Método C. A. BOER» y volverá a ser un hombre sano.

Recibe el eminente Especialista Herniario de París en:

Córdoba, jueves 31 de Octubre, HOTEL REGINA
C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelajo, 60 Barcelona.

Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante

AVISO

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 3.º del Decreto de 20 de Septiembre de 1934 se pone en concimiento del público que a partir del día 26 de Noviembre de 1935 quedarán suprimidas todas las guarderías de los pasos a nivel que se expresan a continuación:

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Término municipal	N.º de orden	Situación kilométrica	Denominación del camino	Nombre del paso	Categoría	Señales de protección
LINEA DE MADRID A BADAJOZ						
Viso de los Pedroches	200	305,605	Camino rural de Peñaisordo a Hinojosa	»	D	(3)
Id.	201	307,205	Id. municipal de Cabeza del Buey a Almadén	»	D	(3)

Las señales establecidas en los caminos para protección de estos pasos son:

- (1) Los pasos de la categoría C en que se suprime la guardería por sus condiciones de visibilidad, están dispuestos con vallas en las entradas del paso y señales en el camino de forma de aspa, sencilla o doble (según se trate de vía única o doble) con las indicaciones «PASO SIN GUARDAR» y «OJO AL TREN» en las aspás, y la de «ATENCIÓN AL TREN» en un cartel rectangular debajo del aspa. Estas señales están situadas en el camino a 100 metros de distancia del eje del ferrocarril a uno y otro lado del paso.
- (2) En los pasos de la categoría D, en los que se suprime la guardería y que tienen circulación de automóviles, se han instalado iguales señales que en los anteriores, sustituyendo las vallas por postes.
- (3) Los pasos a nivel de la categoría D en que se suprime la guardería y que no tienen circulación de automóviles, están provistos de señales rectangulares, con la indicación «ATENCIÓN AL TREN», situadas a uno y otro lado del ferrocarril y a 10 metros, o a 5 metros del eje del mismo, según se trate de caminos por los que puedan circular vehículos de tracción animal o de sendas para peatones, caminos de herradura y pasos particulares.

NOTA: Tanto las vallas como los postes que soportan las señales y los que jalonan el paso a nivel, están pintados alternativamente de franjas blancas y negras.

Horario de trenes

Estación Central.—Trenes para Sevilla.

Salida: Expreso de Madrid, 0'5.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45.
Rápido Barcelona-Valencia, 12'9
Correo de Madrid, 12'20.
Rápido de Madrid, 18'34.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 19.

TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'45.
Mercancías con viajeros a Alcazar, 2'27.
Tranvía a Villa del Río, 7.
Rápido de Sevilla, 11'37.
Rápido Barcelona, 17'19.
Correo, 17'45.
Expreso de Algeciras, 23'45.

TRENES DE LA LINEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcazar, 3'8.

Expreso Madrid-Algeciras, 5
Expreso Madrid-Sevilla, 6.
Tranvía de Villa del Río, 10.
Correo de Madrid, 11'30.
Rápido Barcelona-Valencia, 12'01.
Rápido de Madrid, 18'28

TRENES DE LA LINEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37.
Omnibus de Sevilla, 10'10.
Rápido a Madrid, 11'27.
Correo, 17.
Rápido a Barcelona, 17'11.
Mercancías de Posadas, 18'49.
Corto de Sevilla, 21'25.

LINEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'20
Omnibus a Málaga, 9.
Correo, 12'35.
Corto a Fuente Genil, 15'20.
Llegada: Corto de Fuente Genil a las 16'20.
Correo, 16'50.
Omnibus, 20'29.

Expreso, 23'25.

LINEA DE ECÍJA

Salida: Mensajero, 4.
Correo para Marchena, 12'45.
Llegada del Correo, 17'2.
Idem del Mensajero, 18'50
Otro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.
Idem, idem, Marchena, 7'30.
Entrada: idem de Ecija, 9'35.
Idem de Marchena, 22'25.

LINEA DE BELMEZ

Salida: Correo, 17'30.
Omnibus, 7'5.
Llegada: Correo, 10'15.
Omnibus, 18'55.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-4

Béjar Sastre de moda

Sea V. elegante vistiéndose en esta casa. «Sastre madrileño». Se desean buenas ayudantas de chalecos pantalones.

PABLO IGLESIAS, 2

Razón y Fe

REVISTA, QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencia
— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba